

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 116

diciembre 02 de 2020

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 70057501 PT 18763	Ordinario	VIANNEY ELIBETH CASTRO HERNANDEZ	IPS UNIPAMPLONA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Sentencia revocada REVOCAR el numeral primero de La Sentencia del 3 de septiembre de 2019 proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta. REVOCAR el numeral tercero de la providencia impugnada. MODIFICAR el numeral cuarto de la sentencia apelada. MODIFICAR el numeral segundo de la providencia impugnada. MODIFICAR el numeral sexto de la sentencia. CONFIRMAR los numerales séptimo y décimo de la providencia impugnada.	01/12/2020	NIDIAM BELLEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02 /12 /2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario